

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2024

UACM/CRA/convocatoria-004-2024

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 fracciones I, II, XII y XIV, 15 y 17 fracciones I, II y III, de la *Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*; de lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 5 fracciones I y IV, 7, 10, 13, 14 fracciones I, II y IV, 49 del *Estatuto General Orgánico*; artículos 1, 3, 15, 17, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 36, 43, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 73, 74, 75, 88, 89, 92, 93, 95, 108, 109, 112, 113, y demás relativos del *Reglamento en Materia Electoral de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*; y artículos 19, 20, 21, 22, 23, 30, 32, 55, 56, 58 y demás aplicables al Comité de Resolución de Apelaciones, de la *Convocatoria para la elección de titular de la Rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, periodo 2024-2028*; de la *Minuta de instalación de órganos colegiados electorales del proceso de elección de titular de la rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, periodo 2024 – 2028*; y la *Minuta de la Primera Reunión de Trabajo del Comité de Resolución de Apelaciones para la elección de titular de la Rectoría de la UACM (2024-2028)*, el **Secretario** y **Relator** del Comité de Resolución de Apelaciones para la *elección de titular de la Rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, periodo 2024-2028*, convocan a:

las y los integrantes **del Comité de Resolución de Apelaciones** para la elección de titular de la Rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, periodo 2024-2028, para **reunirse el día 24 de septiembre de 2024 a las 14 hrs horas de manera PRESENCIAL, en la SALA AZUL DE LA SEDE GARCÍA DIEGO 168, DE LA UACM, COMO SEGUNDA CONVOCATORIA** con la finalidad de iniciar los trabajos relacionados con la elección bajo la siguiente:

Propuesta de orden del día:

1. Pase de lista.
2. Aprobación del orden del día.
- 3.- Baja del secretario.
- 4.- Recepción de los expedientes recibidos por el Colegio Electoral.
5. Declaratoria de sesión permanente del Comité de Resolución de Apelaciones.
- 6.- Análisis, desahogo y Resolución de los Recursos de apelación.
- 7.- Asuntos Generales.

Atentamente:

Lic. Adrián Jorge Rosales

Secretario Comité de Resolución de Apelaciones